

SECRETARÍA. Bogotá D.C. 25 de enero de 2023. Al Despacho del señor Juez el presente proceso ORDINARIO LABORAL N° **2020-00124** de MARTHA CECILIA DELGADO HERNÁNDEZ, en contra de COLPENSIONES, PORVENIR S.A. y COLFONDOS S.A., informando que Verificada la plataforma de depósitos judiciales del Banco Agrario, se tiene que existe un Título Judicial, con el número 400100008740823 por valor de \$900.000, consignado de manera voluntaria por PORVENIR S.A. en favor de la parte demandante. Sírvasse proveer.



DIANA PATRICIA ORTIZ OSORIO
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECISÉIS LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D. C.

Bogotá D.C., diez (10) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

En atención al informe secretarial que antecede, frente al título Judicial allegado a estas diligencias con el número 400100008740823 por valor de \$900.000, constituido el 13 de enero de 2023, puesto a disposición del despacho en favor de la demandante por pago voluntario de la demandada PORVENIR S.A., que corresponden a las costas que se aprobaron en su contra en auto del 2 de diciembre de 2022, es por lo que se considera procedente **AUTORIZAR LA ENTREGA** del enunciado título en favor de **MARTHA CECILIA DELGADO HERNÁNDEZ.**

Por lo expuesto, el juzgado

RESUELVE

PRIMERO. - Se **AUTORIZA LA ENTREGA** del título 400100008740823 por valor de \$900.000 en favor de **MARTHA CECILIA DELGADO HERNÁNDEZ**.

SEGUNDO. - Por Secretaría, **comuníquese** lo aquí resuelto a la demandante y **elabórese** la respectiva orden de pago a nombre de la demandante **MARTHA CECILIA DELGADO HERNÁNDEZ**, quien se identifica con la C.C. No. 39.662.035. Igualmente se le informa que una vez autorizado el título acá ordenado, para el cobro podrá ser reclamado en cualquier oficina del **BANCO AGRARIO** del país.

TERCERO. – Cumplido lo anterior, se ordena el archivo de las presentes diligencias previa desanotación en el sistema de radicación.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,



EDGAR YEZID GALINDO CABALLERO
JUEZ

/gcrb.

JUZGADO 16 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ POR ANOTACIÓN EN EL ESTADO NÚMERO 45 FIJADO HOY 11 DE MAYO DE 2023 A LAS 8:00 A.M.



DIANA PATRICIA ORTIZ OSORIO
Secretaria